

ARGENTINA



*Misión Permanente de la República Argentina
ante la Organización de los Estados Americanos*

SG 19

La Misión Permanente de la República Argentina ante la Organización de los Estados Americanos tiene el agrado de dirigirse a la Secretaría General con el objeto de presentar formalmente su candidatura para ser sede del Centro de Estudios de Justicia de las Américas.

Al respecto, la propuesta del Gobierno argentino se basa en las especiales condiciones que en materia de recursos humanos e infraestructura pone a disposición de los países del hemisferio, además de exhibir una valiosa experiencia en materia de administración de justicia.

Se adjunta a la presente y a modo ilustrativo, un informe detallado sobre las características técnicas y operativas que nuestro país ofrece para el funcionamiento del referido Centro de Estudios.

Al presentar su candidatura a sede del Centro, como testimonio de compromiso con los trabajos en materia de Justicia desarrollados desde 1997 en el marco de las Cumbres Hemisféricas (en calidad de Coordinador Responsable) y en el Grupo Especial de Justicia de la Comisión de Asuntos Políticos y Jurídicos de la OEA, la Argentina ratifica una vez más su vocación de brindar la máxima cooperación con el fin de mejorar y perfeccionar los sistemas de administración de justicia de los países del continente.

La Misión Permanente de la República Argentina ante la Organización de los Estados Americanos hace propicia la ocasión para renovar a la Secretaría General las expresiones de su más distinguida consideración.

Washington D.C. 17 de enero de 2000

Anexos: lo mencionado.

A la Secretaría General de la
Organización de los Estados Americanos
Washington D.C.





CENTRO DE
**ESTUDIOS DE
JUSTICIA
DE LAS
AMERICAS**

Infraestructura
edificios

**Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos**

Ciudad de Buenos Aires

República ARGENTINA



CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMERICAS

El edificio ofrecido como sede del *Centro de Estudios de Justicia de las Américas*, se encuentra ubicado en calle Sarmiento 329, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

El mismo cuenta con oficinas, según planos adjuntos, distribuidas tanto en Sede Central como en Anexo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

A continuación se describen:

- ubicación geográfica
- accesibilidad (vías principales)
- medios de transporte
- infraestructura edilicia
- superficies
- servicios
- equipamiento
- memoria descriptiva

Sede Central:

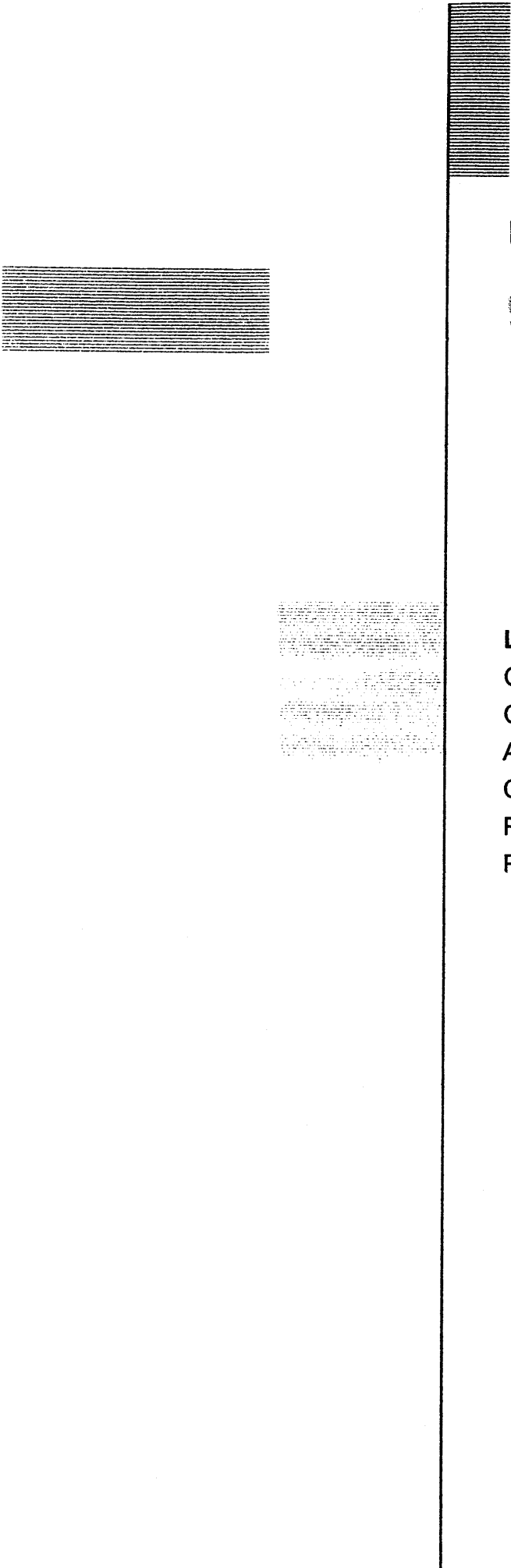
Edificio Dr. Jorge Joaquín LLAMBIAS

Anexo:

Edificio Dr. Miguel Santiago MARIENHOFF



**Frente del edificio del
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
sobre calle Sarmiento**



ubicación **geográfica**

Lugar:

Ciudad de Buenos Aires,
Capital Federal de la República Argentina.

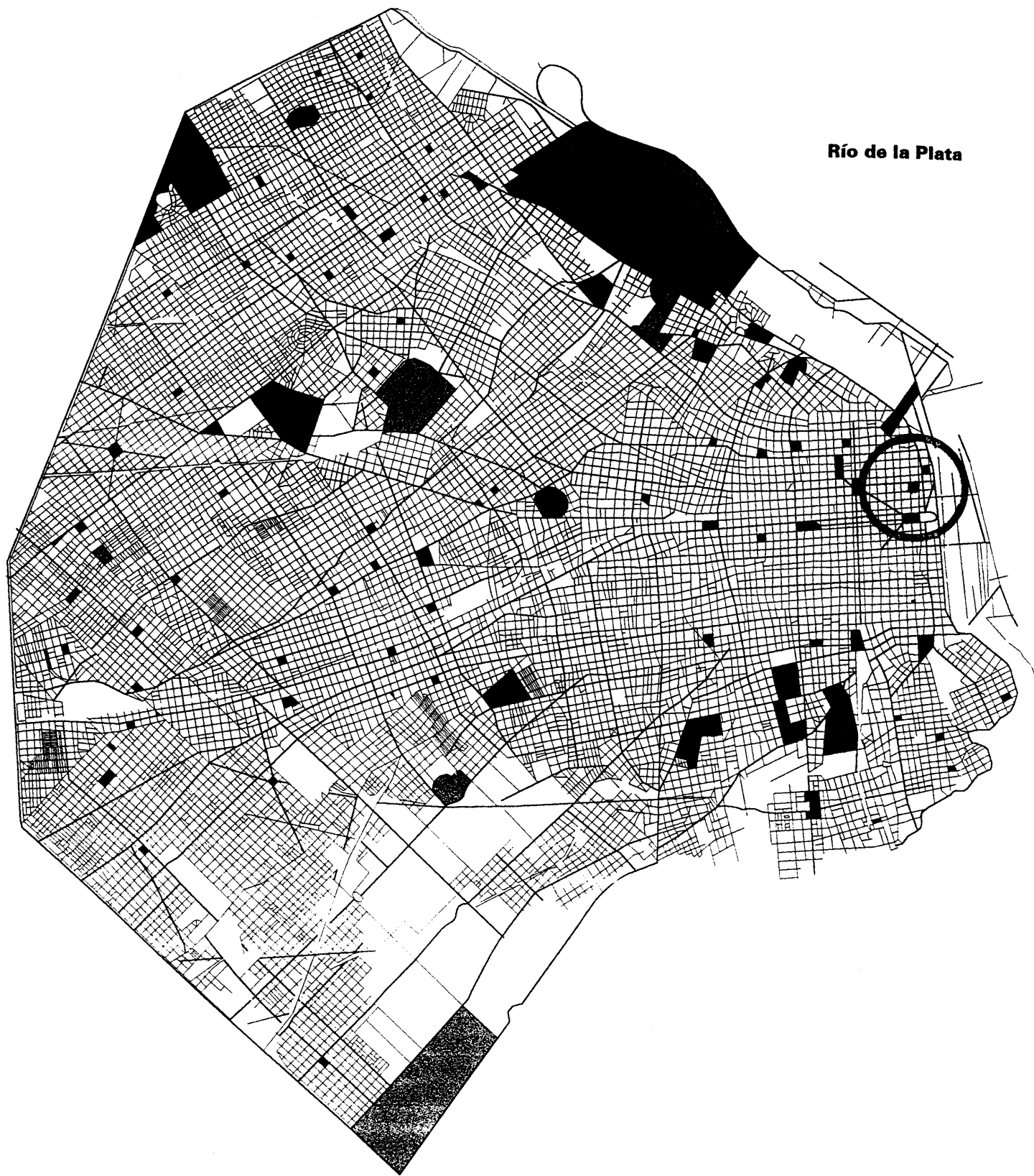
Area Microcentro

Calle Sarmiento 329

Piso 11° (Edificio Central)

Pisos 1° y 3° (Edificio Anexo)

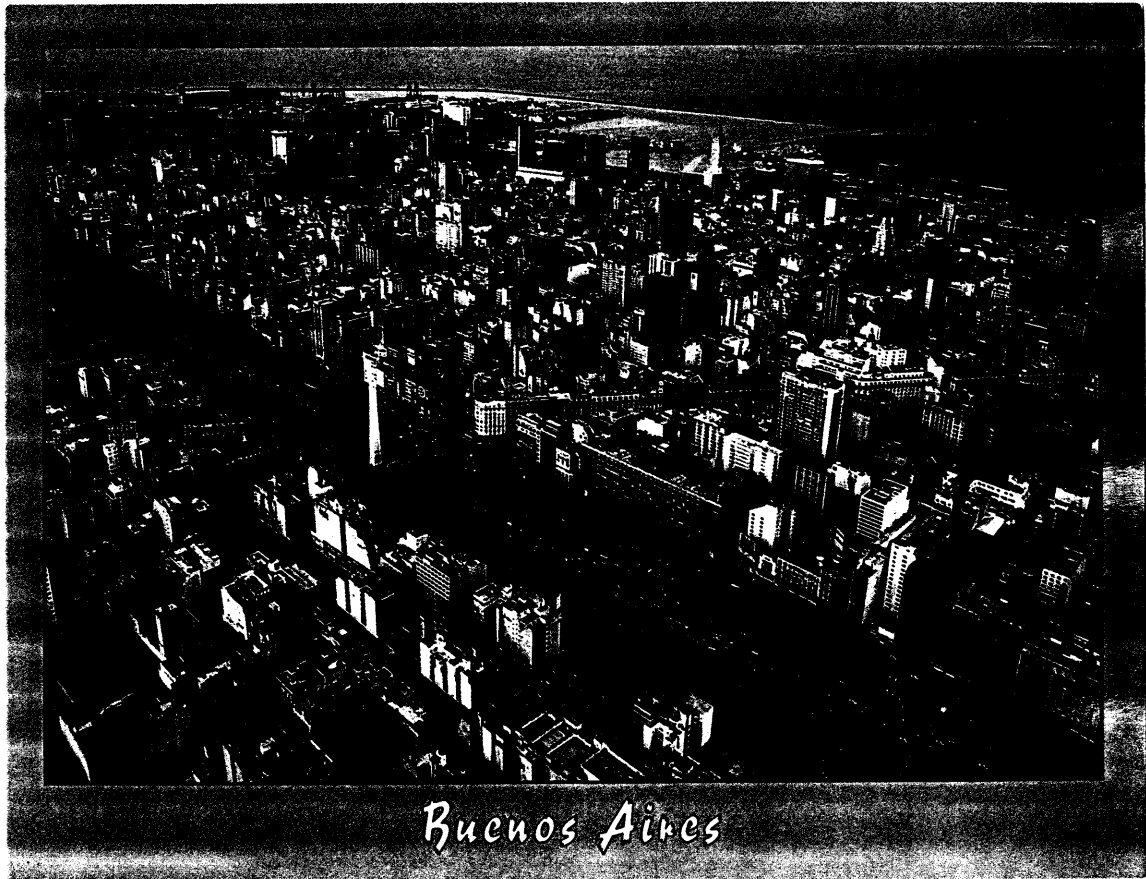
Río de la Plata



▣ Ubicación

■ Espacios verdes

Mapa de la
CIUDAD DE BUENOS AIRES



CIUDAD DE BUENOS AIRES
Vista de Avenida 9 de Julio (Obelisco), Area Microcentro y Río de la Plata



accesibilidad

vías principales

Aeropuertos:

- Aeropuerto Internacional de Ezeiza

Ezeiza

Demora al microcentro: 45 minutos.

- Aeroparque Jorge Newbery

Av. Costanera y Obligado

Demora al microcentro: 20 minutos.

Helipuertos:

- Presidencia de la Nación

Bouchard y Tte. Gral. Perón (a 300 mts).

- Prefectura Naval

Av. Puerto Madero y Sarmiento (a 250 mts).

Vías troncales:

Norte: Av. del Libertador, Av. Alem

Sur: Av. 9 de Julio, Paseo Colón

Oeste: Av. Ricchieri, AU 1, AU 25 de Mayo

Vías principales:

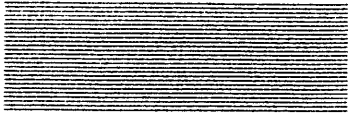
Av. Corrientes, Av. Alem, Av. Belgrano.

Subterráneos

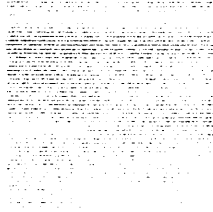
Líneas A, D y E: Estación Catedral

Línea B Estaciones Florida y L.N. Alem

Línea C Estaciones 9 de Julio y Lavalle



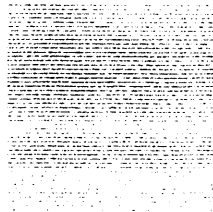
subterráneos
red
metropolitana

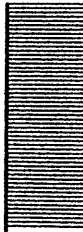




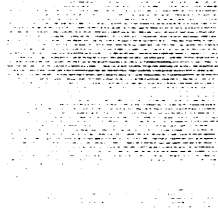
trenes



buenos aires





accesos y salidas
capital federal





oficinas distribución



DIRECTOR del Centro

Oficina 3° piso Anexo

SECRETARIADO

Oficina 3° piso Anexo

CONSEJO DIRECTIVO

2 Salones de reunión 3° piso Anexo

SALAS MULTIUSOS

Reunión de Grupos Asesores,
Seminarios y Talleres

1° piso Anexo

Sala 1	25 m2
Sala 2	35 m2
Sala 3	25 m2
Total	85 m2

SALA DE CONFERENCIAS

Conferencias, Seminarios, Cocktails

Piso 11° Sede Central **107,4 m2**



salas

multiusos

Ubicación: 1º piso Anexo, contrafrente.

Función: Reunión de Grupos Asesores, Seminarios, Talleres, etc.

Se pueden utilizar de manera individual o bien en forma integral, desplazando los tabiques divisorios con una sencilla maniobra.

Superficies y Capacidad (personas sentadas)

Sala 1	25 m2	15 pers.
Sala 2	35 m2	20 pers.
Sala 3	25 m2	15 pers.
Total	85 m2	50 pers.

Equipamiento: 10 mesas y 50 sillas. Rotafolio.

Infraestructura: puestos PTP (PC, teléfono, tomas cte.). Aire Acondicionado central.

Teléfonos y fax: Líneas (Telefónica de Arg.) y equipos fax/full

Otros servicios: Fotocopiadora (hall acceso)
Sanitarios (Hombres y Mujeres)

Observaciones:

Buen nivel de iluminación.

Protección contra ruidos externos.

Tabiques divisorios fácilmente removibles.

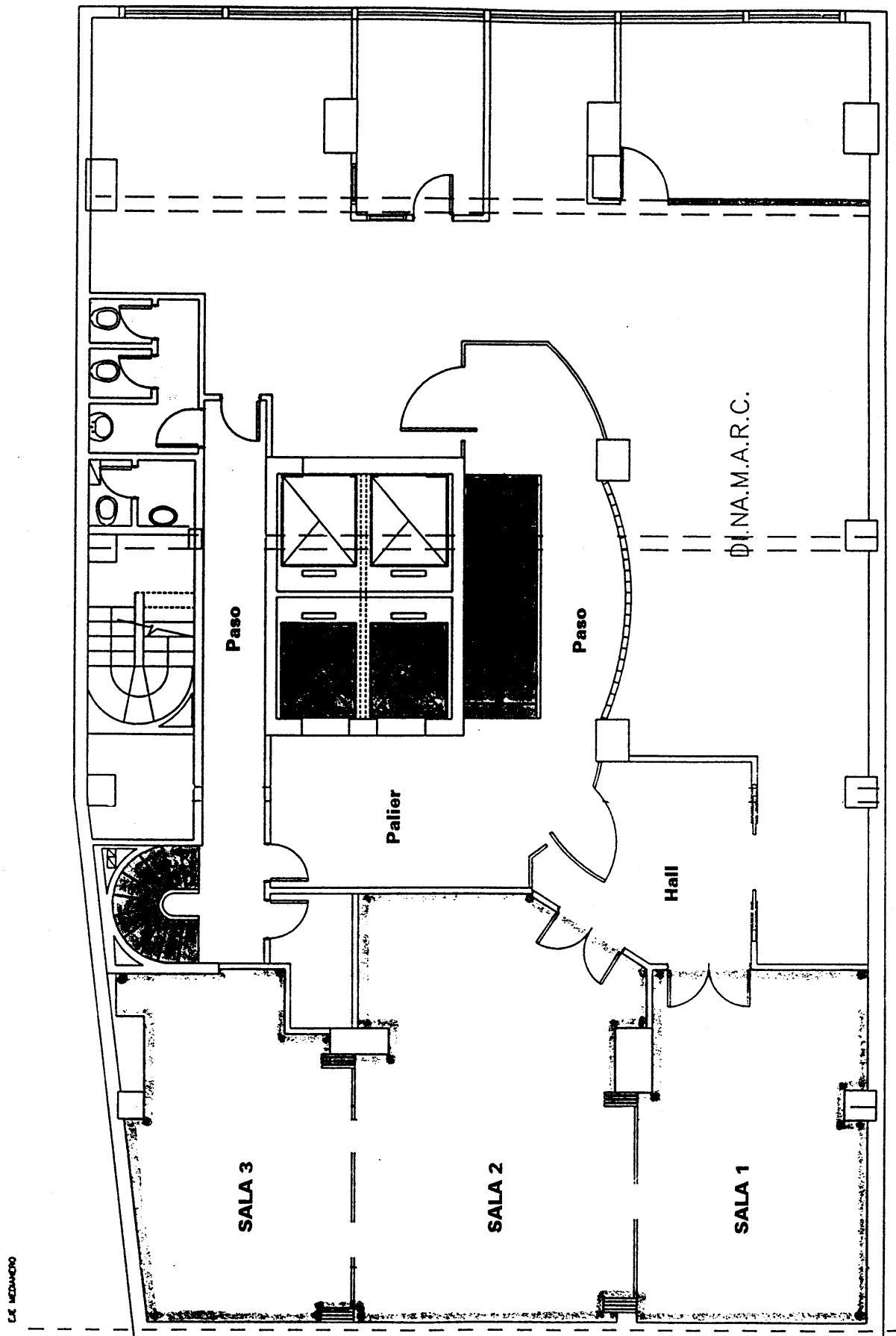
Ideal para reuniones de comisiones y talleres.

REFERENCIAS:

■ Salas de reuniones

■ Circulaciones verticales

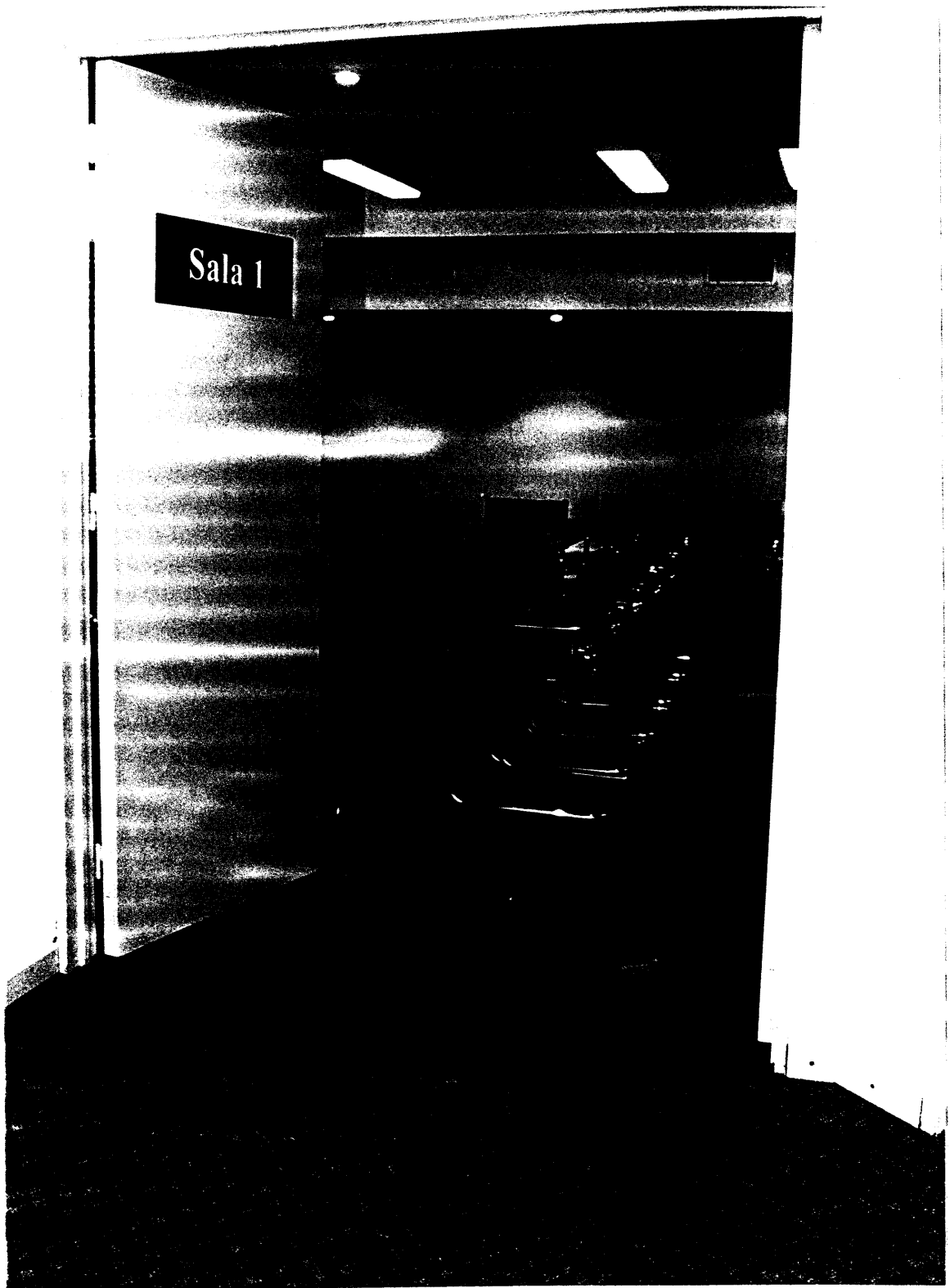
■ Sanitarios



Salas de Reuniones
Planta 1er. piso Edificio Anexo



**Hall de acceso a las Salas de Reuniones
Edificio Anexo Dr. Miguel Santiago Marienhoff
1er. piso**



SALA 1
Capacidad: 15 personas sentadas (25 m2)
1er. piso



SALA 2
Capacidad: 20 personas sentadas (35 m2)
1er. piso



SALA 3
Capacidad: 15 personas sentadas (25 m2)
1er. piso



sala de conferencias



Ubicación: 11º piso Sede Central, contrafrente.

Función: El equipamiento se puede adaptar a diversos usos: Conferencia, Aula, Cocktail, etc.

Superficie 107,4 m²

Capacidad 80 personas sentadas,
150 de pie, aproximadamente.

Equipamiento:

mesas, sillas (plegables de madera) y sillones.

Infraestructura:

Teléfono, aire acondicionado (split), audio (consola), iluminación regulable.

Otros servicios:

tarima permanente, atriles, micrófonos.

Office/cocina, ascensores, escaleras.

Sanitarios (Hombres y Mujeres)

Observaciones:

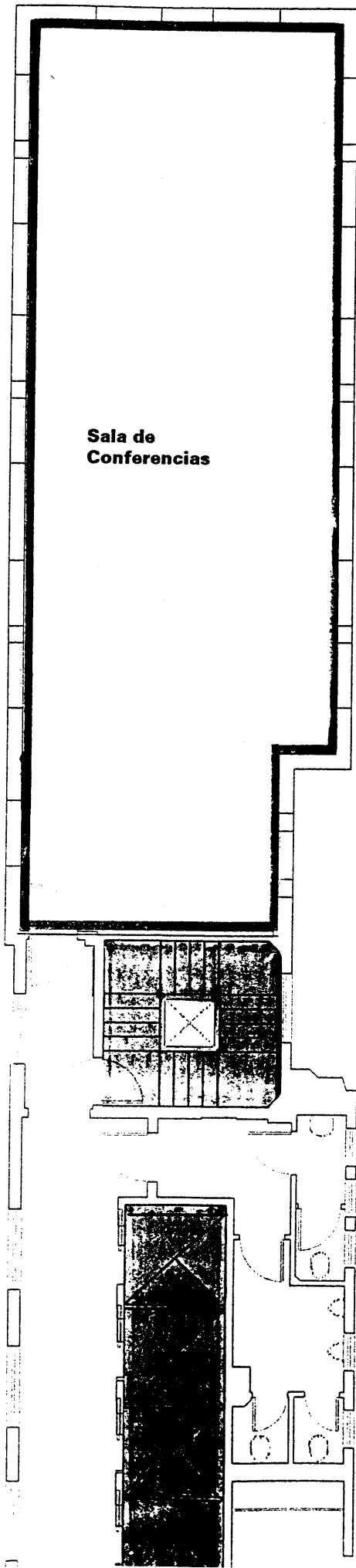
Ideal para conferencias, seminarios.

Adaptable a distintos tipos de reuniones:

aula, directorio, taller, cocktail, etc.

Buen oscurecimiento para proyecciones.

Buen nivel de iluminación, regulable.



Sala de Conferencias

REFERENCIAS:

- Sala de Conferencias
- ▨ Circulaciones verticales Sanitarios

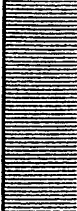
**Salas de Conferencias
Planta 11^º piso Edificio Central**



SALA DE CONFERENCIAS
Capacidad: 150 personas de pie, 80 personas sentadas (107,4 m2)
11^o piso



**Hall de acceso al Ministerio y al piso 11^º (Sala de Conferencias)
Edificio Dr. Jorge Joaquín Llambías
Planta Baja**



oficinas
director
secretariado
consejo directivo

Ubicación: 3° piso Anexo, frente.

Función: Oficina del Director del Centro, Secretariado y Salas de reuniones del Consejo Directivo.

Superficies

Director	36 m2
Secretariado	30 m2
Salas reuniones	30 m2

Equipamiento: escritorios y sillas, PCs.

Infraestructura: puestos PTP (PC, teléfono, tomas cte.). Aire Acondicionado central.

Teléfonos y fax: Líneas (Telefónica de Arg.) y equipos fax/full

Otros servicios: Fotocopiadora.
Sanitarios (Hombres y Mujeres)

Observaciones:

Buen nivel de iluminación.

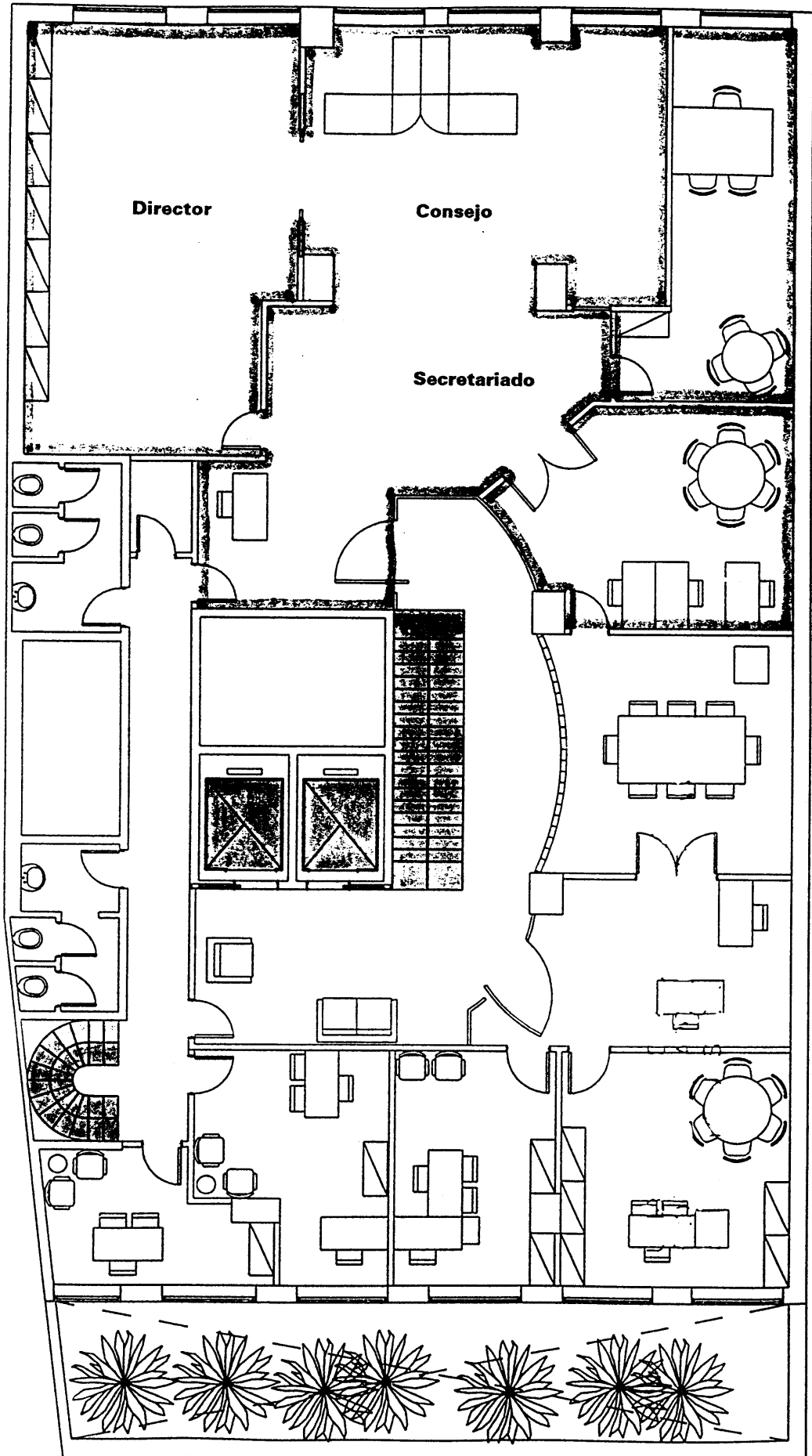
Servicios de fotocopias en Centro de Fotocopiado (2° piso Sede Central).

REFERENCIAS:

■ Oficinas

▨ Circulaciones verticales

Sanitarios





memoria descriptiva

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos cuenta con los siguientes servicios, que se brindarían al **Centro de Estudios de Justicia de las Américas:**

- Control en acceso (de personas y objetos)
- Seguridad
- Servicio Médico
- Departamento de Prensa
- Asistencia informática
- Centro de fotocopiado
- Salas de Conferencias y Reuniones
- Servicio de limpieza
- Departamento de Mantenimiento
- Central telefónica

INFORMATICA

PORTAL DE JUSTICIA (Web Site)

El Centro dispondrá de una Red de trabajo en el ciberespacio, capaz de facilitar el acceso a los recursos existentes en materia de Reforma de Justicia, permitiendo intercambiar información, experiencias y recursos, en un sitio virtual de conocimientos.

Servicios que ofrecerá el Centro

1. Creación de un Foro virtual para intercambio de información y experiencias en el diseño e implementación de Reformas Judiciales.
2. Implementación de programas de Capacitación
3. Creación y administración de Bases de Conocimientos.
4. Creación y administración de Libretas de direcciones electrónicas de Organizaciones e individuos relacionados al tema de Reformas judiciales.
5. Administración de Calendario de Eventos
6. Ingreso a Buscadores en Web
7. Kioscos de presentación de Organizaciones e individuos
8. Conexión con Centros de Documentación
9. Información de oferta de Capacitación terciaria y universitaria (grado y postgrado)
10. Foros de Interés
11. Distribución de Recursos generados (propios y de terceros)

Descripción de los Servicios

Foro Virtual para intercambio de información y experiencias

Permite el intercambio de documentación y comentarios sobre la misma, experiencias y otras informaciones sobre diseño e implementación de Reformas judiciales.

Implementación de programas de Capacitación

Implementación de programas de Capacitación a distancia, conformados por cursos cuyos contenidos deberían estar orientados a brindar al beneficiario herramientas técnicas, informáticas, de gestión, de planeamiento y otras temáticas jurídicas específicas.

Los cursos mencionados podrían ser dictados a través de: Internet, material multimedia (CDs.) y material impreso.

Creación y administración de Bases de Conocimientos

Acceso a Base de Datos para agregar y consultar información relativa a diseño e implementación de Reformas judiciales y otras temáticas jurídicas.

Búsqueda de información por diversos criterios.

Administración de Calendario de Eventos

Acceso a Calendario de eventos, para agregar y consultar información sobre eventos a realizar por los miembros de la Red.

Ingreso a Buscadores en Web

Conexión con los buscadores de sitios en la Web.

Kioscos de presentación de Organizaciones e individuos

Los Kioscos son presentaciones en línea, de los perfiles de organizaciones e individuos que se desempeñan en el campo de la Reforma judicial.

Proveen información sobre las actividades y recursos de una organización y ofrecen conexión directa a sus sitios Web. Pueden funcionar como un sitio Web para aquellas organizaciones que no tienen un sitio propio.

Conexión con Centros de Documentación

Conexión con los Centros de Documentación existentes : Bibliotecas públicas, Organizaciones, Videotecas, etc.

Información de oferta de Capacitación

Vinculación con los sitios de Instituciones de enseñanza : Universidades, Centros educativos, etc.

Acceso a Base de Datos para agregar y consultar información relativa a Carreras de grado, Cursos de postgrado, cursos terciarios, cursos de actualización.

Foros de Interés

Implementación de Foros de interés para la participación activa de los miembros de la Red, a través de : conversación (chat), intercambio de documentos, publicación de trabajos, etc.

Distribución de Recursos generados

Edición y publicación de material de difusión y trabajos de investigación, en formato impreso y formato multimedia (Cds.). Distribución de los mismos.

Institución afiliada

Diciembre de 1999

Contenidos

<i>PRESENTACION</i>	2
Capacidad.....	2
Financiamiento y administración.....	4
Tecnologías de la información y las comunicaciones.....	4
Vinculaciones con otros Centros y Expertos Extranjeros.....	5
<i>NÓMINA DE ALGUNOS EXPERTOS DISTRIBUIDOS POR ÁREAS</i>	9
EXPERTOS EN REFORMA DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.....	9
EXPERTOS EN CAPACITACIÓN.....	9
EXPERTOS EN INCORPORACIÓN DE TIC'S AL SISTEMA JUDICIAL.....	10
EXPERTOS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN (ESTADÍSTICAS) JUDICIALES.....	10
EXPERTOS EN JUSTICIA CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y FAMILIA.....	10
EXPERTOS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA PENAL.....	11
EXPERTOS EN INVESTIGACIÓN DE ILÍCITOS COMPLEJOS Y CORRUPCIÓN.....	11
EXPERTOS EN MENORES.....	11
EXPERTOS EN POLICÍA JUDICIAL.....	12
EXPERTOS EN SISTEMAS PENITENCIARIOS.....	12
EXPERTOS EN MINISTERIO PÚBLICO.....	12
EXPERTOS EN ORGANIZACIÓN JUDICIAL (RRHH, PRESUPUESTOS, ETC.).....	12
EXPERTOS EN OFICINA JUDICIAL.....	13
EXPERTOS EN ENCUESTAS DE OPINIÓN SOBRE JUSTICIA.....	13
EXPERTOS EN INFRAESTRUCTURA EDILICIA.....	13
EXPERTOS EN REFORMA DE LA EDUCACIÓN LEGAL.....	13
EXPERTOS EN MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	14
<i>CENTROS DE INVESTIGACION, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO</i>	15
❖ Universidad de Buenos Aires (UBA) -Facultad de Derecho.....	15
❖ Universidad Nacional de Lanús (UNLa) Departamento de Planificación y Políticas Públicas.....	15
❖ Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES).....	16
❖ Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.....	18
❖ Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales.....	18
❖ Fundación Libra.....	23
<i>ALGUNOS DE NUESTROS ANTECEDENTES</i>	27
Últimas Consultorías, Investigaciones y Participación en eventos internacionales.....	27
Otros Antecedentes vinculados a la Reforma del Sistema de Justicia realizados en el país y algunos trabajos pioneros en Latinoamérica.....	34
Otros antecedentes vinculados a la Capacitación, Entrenamiento y difusión.....	41
Otros Antecedentes vinculados a la Mediación y Resolución Alternativa de Disputas.....	45

PRESENTACIÓN

ARGENJUS es un consorcio formado por las más importantes y representativas Organizaciones no Gubernamentales e instituciones educativas y científicas de Argentina preocupadas por el mejoramiento del Sistema de Justicia, para propender a

- ❖ afianzar la independencia de la Justicia como poder del Estado;
- ❖ una mayor eficacia y eficiencia del sistema de justicia;
- ❖ experimentar y analizar sistemas de formación de los recursos humanos del sistema judicial que busquen una mayor profesionalización y preparación integral, incluido;
- ❖ solucionar efectivamente los conflictos que se suscitan en la comunidad.

ARGENJUS, a los efectos de cumplir con las finalidades antes mencionadas, realiza (tal como lo vienen desarrollando hace varias décadas las entidades integrantes) las siguientes actividades:

- 1.1. Encarar investigaciones sobre diferentes aspectos referidos a la actividad judicial y al sistema de justicia en su conjunto.
- 1.2. Aunar esfuerzos para llevar propuestas a las autoridades respecto de aspectos parciales o generales de la Reforma Judicial.
- 1.3. Realizar reuniones nacionales o internacionales en donde se traten temas vinculados con el sistema judicial.
- 1.4. Organizar cursos de perfeccionamiento para Jueces, abogados o líderes comunitarios destinados a mejorar el sistema judicial.
- 1.5. Organizar campañas de difusión entre la ciudadanía referidas al funcionamiento del Sistema Judicial
- 1.6. Participar en la implantación y ejecución de reformas tanto legales como materiales (administrativas, de gestión, etc.) al Sistema Judicial
- 1.7. Realizar todas las actividades que el Consejo Directivo resuelva llevar adelante en cumplimiento de sus objetivos.

CAPACIDAD

A fin de cumplir con los objetivos, ARGENJUS cuenta con más de cien expertos (profesores e investigadores universitarios, magistrados y funcionarios judiciales y consultores interdisciplinarios) en diversas áreas vinculadas a la reforma del sistema de justicia y la capacitación de los magistrados y profesionales actuantes. Este consorcio tiene a su disposición dos universidades nacionales (y otras tantas del resto del mundo), las Escuelas Judiciales de los Poderes Judiciales Provinciales y de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, y varios Centros de Investigación y Capacitación Independientes de reconocida capacidad científica. Todo lo cual implica la posibilidad de utilizar aulas informáticas, aulas juzgado, salones para conferencias,

conexiones a Internet y facilidades para videoconferencia, bibliotecas generales sobre derecho, políticas públicas y específicas sobre reforma del sistema de justicia, bases de datos con información relativa a estadísticas judiciales, presupuestos, recursos humanos, y otra información de utilidad sobre la justicia de Argentina, de varios países de América y de otros países del mundo

Al respecto, los expertos y las instituciones que conforman este consorcio, algunas de ellas con más de veinte años de trayectoria en el área, cuentan con reconocida capacidad profesional y técnica para:

1. realizar, dirigir y supervisar investigaciones, análisis empíricos y comparados;
2. poner en marcha reformas en sistemas judiciales;
3. implementar tecnologías de la información y las comunicaciones en el Poder Judicial y órganos auxiliares del sistema de justicia;
4. capacitar a los encargados de ejecutar reformas judiciales;
5. desarrollar y ejecutar experiencias piloto para sistemas de justicia;
6. realizar seminarios de actualización permanente en los más diversos temas vinculados al derecho y la función jurisdiccional, como así también talleres, conferencias, jornadas, y otras actividades de difusión y capacitación en el marco de los procesos de reforma judicial y su impacto social;
7. brindar asistencia técnica de naturaleza interdisciplinaria a los órganos vinculados a la administración de justicia;
8. elaborar planes de reforma totales y parciales, y proyectos de reforma con análisis de viabilidad;
9. evaluar, controlar y auditar proyectos de reforma en ejecución;
10. aplicar y supervisar sistemas de planificación estratégica;
11. planificar y desarrollar programas de capacitación para funcionarios, empleados, magistrados y demás actores del proceso de reforma judicial;
12. evaluar y diagnosticar Sistemas Judiciales, el funcionamiento de órganos judiciales (cámaras, juzgados, fiscalías, defensorías, fueros en general, oficinas de apoyo) y administrativos (justicia de faltas, Comisiones de Defensa de la Competencia, tribunales vecinales y de Defensa del Consumidor);
13. elaborar y desarrollar mediciones e indicadores de eficiencia, eficacia, desempeño, gestión administrativa y jurisdiccional;
14. evaluar económicamente las propuestas de reforma y proyectos;
15. planificar e implementar nuevos modelos de gestión judicial;
16. formular diagnósticos y propuestas de reconversión edilicia; y
17. diseñar e implementar ordenamientos procesales y legales en general.

Este grupo de expertos interdisciplinarios, junto con los restantes profesores e investigadores vinculados a la institución por medio de sus entidades conforman (más

ARGENJUS

de 300 profesionales de primer nivel nacional e internacional) coloca a ARGENJUS en excelentes condiciones para llevar adelante el desarrollo de programas de reforma judicial y su monitoreo, como así también para desarrollar toda clase de investigaciones empíricas y comparadas relativas al funcionamiento de los sistemas de justicia de América, y brindar capacitación y entrenamiento permanente a jueces de todas las instancias, funcionarios, empleados y abogados del todo el continente.

FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN

El financiamiento de ARGENJUS se encuentra garantizado por las instituciones que lo conforman, las que actualmente se solventan con fondos propios e incluso con fondos provenientes de organismos de cooperación internacional, por lo que se descuenta la capacidad del consorcio de solventar sus actividades, sin necesidad de recurrir a financiamiento adicional. Sin perjuicio de ello, podrá recibir y administrar fondos de toda otra institución pública o privada.

Todas ellas cuentan además con una reconocida capacidad en materia de administración y gestión financiera, que a través de los órganos directivos queda plasmada en ARGENJUS. Asimismo, la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas -donde funciona la sede de ARGENJUS- cuenta hoy con una sub-unidad ejecutora de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-1082-OC-AR) de veinte millones de dólares destinados al mejoramiento de la justicia provincial.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES:

Nos enorgullecemos, además, de contar con un hardware y un software de última generación, tanto de Macintosh como de Computadoras Personales, unidos en a través de varias redes internas, que nos permiten lograr una gran interacción entre nuestros modernos programas de Bases de Datos, diseño y programación, organigramas, flujogramas, planillas de cálculo y procesadores de texto (Microsoft Project, File Maker, Page Maker, Edge 32, Word, Access, Excel, Power Point, Corel, Acrobat, Photoshop, etc.). Asimismo se cuenta con aulas de informática para el uso simultaneo de más de treinta computadoras y un aula cuyo equipo de enlace satelital se encuentra en proyecto de instalación, para el dictado de clases virtuales en diversos puntos del país (cuyas aulas también se encuentran siendo dotadas de los recursos tecnológicos), y la realización de videoconferencias interactivas con cualquier lugar del mundo.

Hoy ARGENJUS, cuenta con un espacio en INTERNET - <http://www.argenj.us.gov.ar> - desde el cual se puede acceder a cada una de las entidades que la conforman, cada una de las cuales cuenta con su propio portal en el WORLD WIDE WEB, las que a su vez cuenta con una gran gama de facilidades para el uso de correo electrónico y otras formas de comunicación.

VINCULACIONES CON OTROS CENTROS Y EXPERTOS EXTRANJEROS:

Toda esta red virtual permite al consorcio (que puede ser contactado en argenjus@jus.gov.ar) trabajar coordinada y eficazmente en la reforma del sistema de justicia y la capacitación de sus actores. En definitiva se trata de un ámbito de trabajo virtual en el que interactúan especialistas de distintas partes del mundo, con enfoques multidisciplinarios, en el estudio y desarrollo de proyectos vinculados al sistema judicial y su impacto en distintas áreas del pensamiento social y ético.

Cada institución es consultada en forma permanente por investigadores nacionales y extranjeros; y permite acceder desde portales en Internet y a través de los convenios de colaboración, a otros centros de estudio (como la RED CHASQUI que nos une con otras universidades del Mundo, tales como la de Pisa-Italia-, Greenwich -Reino Unido-, Montpellier -Francia-, entre otras), gobiernos e instituciones relacionadas con el Sistema Judicial en cada país, generando una intensa interacción en el desarrollo de investigaciones y proyectos del más alto nivel.

Así se trabaja en contacto y se ha mantenido un intercambio de trabajos con:

- ACYPL – American Council for Young Political- (EEUU)
- American Bar Association,
- Asian Development Bank,
- Centro Interdisciplinario de Derecho y Ciencias Políticas (Israel),
- Centro de Investigaciones en Derecho y Economía (CINDE) de la Universidad Complutense de Madrid (España),
- Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires,
- Colegio de Abogados de la República Oriental del Uruguay (Uruguay),
- Colegio Público de Abogados de la Capital Federal,
- Community Boards de San Francisco (EEUU),
- Consejo General del Poder Judicial (España),
- Consejo Superior de la Magistratura (Italia),
- Consorcio STEDI – Viterbo- (Italia)
- Corporación de Promoción Universitaria (Chile),
- Corporación Latinoamericana de Desarrollo (Ecuador),
- Departamento Scienze della Política – Pisa – (Italia)
- Digital Equipment S.P.A – Roma – (Italia);
- Escuela Nacional de la Magistratura -Burdeos- (Francia)
- Federación Argentina de Colegios de Abogados
- Federal Judicial Center (EEUU),

ARGENJUS

Fraser Institute (Canadá),
Fundación Konrad Adenauer,
IDESP (Brasil),
ILANUD (Costa Rica),
INFORAV – Roma – (Italia);
Instituto Británico de Derecho Internacional y Comparado (R.U),
Instituto de Derecho y Economía de la Universidad Carlos III (España),
Instituto Iberoamericano de Política Criminal y Derecho comparado -
IBEROCRIDE-,
Instituto Interamericano de Derechos Humanos -IIDH-,
Interamerican Bar Asoc,
Judicial Studies Board (R.U),
Ministerio de Grazia e Giustizia – Roma – (Italia)
Ministerio de Justicia (Francia),
National Center of State Courts -NCSC- (EEUU),
PNUD –Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo,
Programas de Reformas y modernización del Poder Judicial de Bolivia (Bolivia)
Red Latinoamericana de Reformas Judiciales (Asociación Civil Primero Justicia -
Venezuela-; Instituto Apoyo Jurídico Popular -Brasil-; Alianza Social por la Justicia -
Venezuela-; Comisión Andina de Juristas -Perú-; Centro de Desarrollo Jurídico Social -
Chile-; Corporación Excelencia en la Justicia -Colombia-; Centro Sobre Derecho y
Sociedad -Ecuador-; Centro de Investigación Sociojurídica de la Facultad de Derecho
de la Universidad de los Andes -Colombia-; Corporación Latinoamericana para el
Desarrollo -Ecuador-; Fundación Institucionalidad y Justicia -Rep. Dominicana-;
Fundación Libra -Argentina-; Formación Jurídica para la Acción -Chile-; Fundación Paz
Ciudadana -Chile-; Instituto Latinoamericano de Servicios Legales .Colombia-; Instituto
de Servicios Legales e Investigación Jurídica -Bolivia-; Junta Federal de Cortes y
Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas -Argentina-; The Tinker
Foundation Incorporated -EEUU-),
SSPA (Scuola Superiore P.A.) – Roma – (Italia)
Task Force for the Civil Judicial System Reform (Canadá),
Universidad Católica de Asunción (Paraguay)
Universidad de Granada, (España)
Universidad de Greenwich (R.U.)
Universidad de Harvard (EEUU),
Universidad de León (España),
Universidad de las Islas Baleares (España)
Universidad de Montpellier 1 (Francia)

ARGENJUS

Universidad de Pisa (Italia)

Universidad de Valparaíso (Chile)

Universidad Internacional de la Florida (EEUU),

Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

Universidad Nacional de Montevideo (Uruguay)

Universidad Notre Dame de la Paix (Bélgica)

USAID (representaciones en Bolivia, Chile, Perú, Uruguay), entre otras.

Como así también con expertos internacionales como:

Armando Castelar Pinheiro (Brasil),

Carlos Cordoves (Banco Interamericano de Desarrollo),

David Varela (Banco Mundial),

Juez Burciaga del Estado de Nueva México (EEUU),

Enrique Gherzi Silva (Perú),

Fay Amstrong del Depto. de Estado (EEUU),

José Samanez Concha y Roberto Mac Lean (Perú),

Directora de los Programas de Entrenamiento para Defensores Oficiales en el NITA,

Linn Hammergren (Banco Mundial),

Lord Williams of Mostin y Mr. J.J. Rowe, Presidente y Vicepresidente de la Bar Association (R.U),

María Dakolias (Banco Mundial),

Mark Cannon y Joseph Ebersole (EEUU),

Master of the Rolls Lord Wolf (R.U),

Neild Gold (Canadá),

Owen Lippert (Canadá),

Rick Messick (Banco Mundial),

Robert Sherwood (EEUU),

Ronald Herbert (Uruguay),

Russell Wheeler (EEUU),

Santos Pastor (España),

Shunko Muto (Japón),

Winslow Christian (EEUU),

ARGENJUS cuenta además con numerosos espacios de divulgación, no solo en Internet sino a través de los principales diarios jurídicos de Argentina (EL DERECHO,

ARGENJUS

JURISPRUDENCIA ARGENTINA y LA LEY), y de otras publicaciones propias de cada entidad con amplia difusión en toda América, como la revista PENA Y ESTADO del INECIP.

Para el logro de nuestros propósitos resulta indispensable trabajar en coordinación con Organismos Internacionales dedicados al tema así como también con entidades u organizaciones similares de América y del resto del mundo a fin de orientar sus actividades al intercambio de experiencias que tiendan al mejoramiento de los distintos sistemas judiciales de los diferentes países, especialmente de América, por lo que ARGENJUS invita a todas las instituciones a sumarse a este esfuerzo, que procura plasmar más de veinte años de trabajos en la materia.

NÓMINA DE ALGUNOS EXPERTOS DISTRIBUÍDOS POR ÁREAS (EN ORDEN ALFABETICO)

EXPERTOS EN REFORMA DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Coordinadores:

Dr. Rafael Bielsa
Dr. Enrique V. del Carril

Dr. Roberto Berizonce
Dr. Ramón Brenna
Dr. Ed Buscaglia
Dr. Germán C. Garavano
Dr. Carlos Garber
Dr. Eduardo Raul Graña
Dra. Mirna Goranzky
Dr. Fabricio Guariglia
Dr. Humberto Quiroga Lavie
Dr. Horacio M. Lynch
Dr. Augusto Morello
Dr. Luis Palma
Dra. Ana Isabel Piaggi
Dr. Maximiliano Rusconi
Dr. Marcos Salt

EXPERTOS EN CAPACITACIÓN

Coordinadores:

Dr. Joaquín Pedro da Rocha
Dra. Berta Kaller Orchansky

Dr. Enrique V. del Carril
Dr. Gustavo A. H. Ferrari
Dra. María I. Garzón de Conte Grand
Dr. Eduardo Raúl Graña
Dra. Elena Highton
Dr. Ricardo Li Rosi
Dr. Eduardo Molina Quiroga
Dr. Rodolfo Luis Vigo
Dra. Rosa Vila de Gene
Dra. María I. Zavalía

EXPERTOS EN INCORPORACIÓN DE TIC'S AL SISTEMA JUDICIAL

Coordinadores:

Dr. Ramón G. Brenna
Dr. Horacio M. Lynch.

Dr. Pedro Bardi
Dr. Rafael Bielsa
Dr. Héctor M. Chayer
Dr. Pablo Fraga
Dr. Antonio Martino
Ing. Carlos Peix
Dra. Hortencia Vaz Florez

EXPERTOS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN (ESTADÍSTICAS) JUDICIALES

Coordinadores:

Dr. Gustavo Cosacov
Lic. Adrián Guissarri

Dr. Ed Buscaglia
Lic. Natalia Calcagno
Dr. Germán C. Garavano
Dr. Carlos Gregorio
Dra. Milena Ricci
Lic. Alfredo Segura
Lic. Anahí de Tappatá

EXPERTOS EN JUSTICIA CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y FAMILIA

Coordinadores:

Dra. Gladys Alvarez
Dra. Aida Kemelmajer de Carlucci
Dra. Ana Isabel Piaggi

Dr. Esteban Conte Grand
Dr. Ricardo Foglia
Dr. Enrique V. del Carril
Dra. Elena Highton
Dr. Carlos E. Lombardi
Dr. Carlos E. Scoccimarro
Dr. Rodolfo Miguel Tabernero
Dr. Vázquez Vialard

ARGENJUS

EXPERTOS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA PENAL

Coordinadores:

Dr. David Baigun

Dr. Carlos A. Chiara Díaz

Dr. Alberto Bovino

Lic. Eugenio Burzaco

Dr. Gustavo Cosacov

Dr. Francisco D'Albora

Dr. Germán C. Garavano

Dra. Myrna Goransky

Dr. Carlos Mahiques

Dr. Martín A. Nessi

Dr. Juan M. Rodríguez Estévez

Dr. Marcos Salt

Dra. Luciana Sánchez

Dra. Aída Tarditti

Dr. Guillermo Yacobucci

EXPERTOS EN INVESTIGACIÓN DE ILÍCITOS COMPLEJOS Y CORRUPCIÓN

Coordinadores:

Dr. José C. Barbaccia

Dr. Gustavo Gene

Dr. Joaquín Da Rocha

Dr. Miguel A. Kessler

Dr. Pablo A. Lannuse

Dra. Patricia Llerena

EXPERTOS EN MENORES

Coordinador:

Dr. Carlos Gregorio

Dra. Mary Beloff

Dra. María Rosa Cassará

Dr. Gustavo González Ferrari

Dr. Germán C. Garavano

Dra. Liliana Rivas

ARGENJUS

EXPERTOS EN POLICÍA JUDICIAL

Coordinador:

Dr. Martín A. Nessi

Dr. Germán Bincaz

Dr. Luis Alejandro Cazabán

EXPERTOS EN SISTEMAS PENITENCIARIOS

Coordinador:

Dr. Marcos Salt

Dr. Alberto Bovino

Dr. Ramón Brenna

Dr. Martín Nessi

Dr. Gustavo Platt

EXPERTOS EN MINISTERIO PÚBLICO

Coordinadora:

Dra. Myrna Goransky

Dr. Jose C. Barbaccia

Dr. Pablo A. Lannuse

Dr. Maximiliano Rusconi

EXPERTOS EN ORGANIZACIÓN JUDICIAL (RRHH, PRESUPUESTOS, ETC.)

Coordinadora:

Dra. Alicia Carr

Dr. Domingo Sesin

Lic. Anahí de Tappatá

Lic. Adrián Guissarri

Dr. H. Quiroga Lavié

Lic. Alfredo Segura

EXPERTOS EN OFICINA JUDICIAL

Coordinadores:

Dr. Germán C. Garavano

Dr. H. Quiroga Lavié

Dr. Alejandro Cambellotti

Dr. Esteban Conte Grand

Dr. Héctor Chayer

Dr. Ricardo Li Rosi

Dr. Jorge Horacio Nanclares

Dra. Milena Ricci

EXPERTOS EN ENCUESTAS DE OPINIÓN SOBRE JUSTICIA

Coordinador:

Lic. Felipe Fucito

Lic. Natalia Calcagno

Lic. Leila Mooney

Lic. Liliana Raminger

EXPERTOS EN INFRAESTRUCTURA EDILICIA

Coordinador:

Arq. María T. Egoscue

Arq. José M. Cacciola

Arq. Valeria Carusso

EXPERTOS EN REFORMA DE LA EDUCACIÓN LEGAL

Coordinador:

Dr. Gustavo A. H. Ferrari

Dr. Enrique V. del Carril

Dr. Eduardo Raúl Graña

Dra. María Alejandra González Rodríguez

Dr. Ricardo Li Rosi

Dr. Horacio M. Lynch

ARGENJUS

EXPERTOS EN MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Coordinadores:

Dra. Elena Highton

Dr. Ricardo Li Rosi

Dra. Gladys Alvarez

Lic. Ana María Amidolare

Dr. Roque Caivano

Dra. María Elena Caram

Dr. Damian D Alessio

Dra. María J. Fornari

Dr. Marcelo Gobbi

Dra. Silvana Greco

Dr. Diego López Olaciregui

Dr. Martín A. Nessi

Dra. Julia Gabriela Scandale

Dra. Rosa Vila de Gene

Este programa está destinado a los profesionales graduados en ciencias sociales, económicas, humanidades, ingeniería, ciencia de la información y filosofía que quieran participar en las diferentes partes de la unción de la justicia nacional, provincial, municipal, y en general, en los órganos administrativos que deben dirimir cuestiones diversas.

Tendrá seminarios internacionales con profesores de las Universidades de Pisa (Italia); Greenwich (Inglaterra); Montpellier (Francia); Córdoba (Argentina); Valparaíso (Chile); Católica de Asunción (Paraguay); Nacional de Montevideo (Uruguay) y funcionarios de los Ministerios de Justicia de Italia y Argentina, todos reunidos con la Universidad Nacional de Lanús en la Red Internacional "CHASQUI" del Programa Alfa de la Unión Europea.

❖ Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES)

Centro de Investigación

Desde su fundación pionera en Latinoamérica, hace mas de veinte años, FORES -como asociación sin fines de lucro- viene trabajando en forma ininterrumpida con el objetivo de afianzar y fortalecer la Justicia. Hoy se ha convertido en un Centro de Investigación dedicado a estudiar el sistema judicial en su conjunto y los problemas que lo aquejan, y a formular propuestas concretas tendientes a lograr su mejoramiento y fortalecimiento institucional.

FORES elaboró el primer Plan Integral de Reforma Judicial en 1979, siendo actualizado en 1987, 1992 y recientemente con el Proyecto CEA en 1998. Fue también pionero en la investigación sobre el desempeño de la Corte Suprema de la Nación en 1987 y elaboró numerosos documentos tendientes a la evaluación del desempeño de diversas unidades jurisdiccionales, a la reformulación de los sistemas estadísticos, a la transformación de la educación legal en Argentina y América, el análisis y mejoramiento de los sistemas destinados a asegurar el acceso a la justicia, la capacitación de abogados recién egresados para el ejercicio practico del derecho, la capacitación de defensores oficiales, fiscales, jueces y otros empleados y funcionarios .

Incontables trabajos nuestros han sido utilizados para la formulación de planes concretos de reforma en diversos países. Cabe mencionar el caso de Ecuador y su plan integral de Reforma Judicial.

En este sentido sus investigadores han sido consultados permanentemente por las autoridades locales, nacionales y extranjeras en relación a la problemática judicial, desempeñándose muchos de ellos como consultores del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial.

Hoy en día algunos de nuestros equipos de investigación están actuando en el marco de los Programas de Reforma al Sistema de Justicia, que con organismos multilaterales de crédito (BID y Banco Mundial) se están desarrollando en el país, colaborando además con los distintos poderes Judiciales Provinciales y con el Ministerio de Justicia de la Nación. Recientemente varios de estos investigadores participaron activamente en la preparación del Plan Nacional de Reforma Judicial (en línea <http://planreforma.jus.gov.ar>).

Sus labores, si bien enfocadas sobre el sistema judicial y jurídico en general, tienen amplio impacto sobre:

- ✓ Diseño de Políticas de Gestión Pública
- ✓ Planeamiento Estratégico
- ✓ Recursos Humanos
- ✓ Administración Financiera
- ✓ Sistemas de Control de Calidad. Auditoría e Información
- ✓ Informática e Incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- ✓ Infraestructura
- ✓ Unidades jurisdiccionales y de apoyo
- ✓ Legislación, Reglamentos y Manuales de Procedimiento

Este Centro de investigación científica, cuenta hoy con más de treinta investigadores propios y otros tantos de apoyo -provenientes del Cuerpo de profesores de la EABA- que realizan investigaciones sobre diversas problemáticas que apuntan a la reforma integral del sistema de justicia. En forma constante se realizan actividades de perfeccionamiento internas y públicas, como así también seminarios y conferencias, en diversos lugares del país. Asimismo cuenta con una amplia red de computadoras personales y bases de datos sobre información estadística, presupuestaria, de recursos humanos, de gestión y demora, sobre la justicia nacional, provincial e internacional. Sus trabajos han sido requeridos en programas de reforma judicial nacionales e internacionales, por diversos poderes judiciales locales, nacionales y extranjeros, por gobiernos y autoridades, por empresas privadas y Cámaras empresarias, Instituciones Financieras y asociaciones de Bancos, e incluso por proyectos de investigación desarrollados en el marco del CONICET -organismo de desarrollo y control científico de la argentina-

EABA/Escuela de Abogacía de Buenos Aires

En respuesta a las necesidades existentes dentro de la educación legal, se impulsó en 1980 la creación del *Programa de Entrenamiento para Abogados (PEA)*, con el objetivo de brindar a los profesionales recién recibidos las armas necesarias para el mejor desenvolvimiento en el ejercicio del *Arte de la Abogacía*. La Escuela de Abogacía de Buenos Aires se creó el 7 de mayo de 1985, como una iniciativa de FORES para dar soporte institucional al mencionado programa y otras actividades de capacitación que se estaban realizando.

Esta iniciativa tenía un carácter enteramente original por esos años, y sólo se encontraban precedentes similares en E.E.U.U., el Japón y algunos países europeos. El cuerpo de profesores estaba (y está) constituido por destacadísimos abogados de larga y reconocida trayectoria, capaces de ofrecer a los asistentes su vasta experiencia y una metodología de enseñanza activa absolutamente innovadora.